



**FLACSO**  
**2022**

## **ADOLESCENCIAS Y SEXUALIDAD EN CONTEXTO DE POST PANDEMIA.**

**Cristina Vanesa Busto Bueno**

ANEP-DGES - LICEO N°52

**Natalia Fabiana Elizalde Dobalo**

ANEP-DGES - LICEO N°52

**Eje temático 05:** Infancia, adolescencia y juventudes

V Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales. *“Democracia, justicia e igualdad”*

FLACSO URUGUAY. [www.flacso.edu.uy](http://www.flacso.edu.uy). Teléf.: 598 2481 745. Email: [secretaria@flacso.edu.uy](mailto:secretaria@flacso.edu.uy)



## Resumen

El presente trabajo aborda los diferentes encuentros generados en la comunidad educativa del Liceo N° 52, mediante talleres de sexualidad con adolescentes de primer y segundo año de Educación Media Básica. La propuesta buscó generar otros espacios de enseñanza mediados por tiempos diferentes al aula, donde el estudiantado pudiera problematizar el cuerpo, el lugar del mismo ante la mirada adulta y entre pares; las relaciones de poder, los roles esperados y los prejuicios sociales en función del género. Los ejes temáticos y la metodología seleccionada responden a comprender la adolescencia en un contexto histórico determinado, el cual estuvo sesgado por un proceso de socialización que se vio interrumpido por el Covid

Por tal motivo el objetivo central de la propuesta pedagógica se centró en generar espacios de debates en cuanto la interseccionalidad del sexo, género, clase social y cómo dichas categorías atraviesan la sexualidad adolescente. Los resultados de la práctica educativa implementada, ha dado cuenta de los escenarios de fragilidad e incertidumbre que calan en los/as adolescentes. La construcción de identidad, la necesidad de decir, de diferenciación, la confrontación intergeneracional, la soledad que en ocasiones se expresó en palabras y en otras con el cuerpo, entendemos que se han potenciado como consecuencia de la pandemia. Posibilitar los talleres, permitió poner en diálogo la teoría con la práctica, donde el trabajo con la palabra, el cuerpo y las emociones en cada taller, habilitó a la reflexión y el debate sobre los prejuicios en cuanto al género, los roles esperados, mitos, tabúes, valores sociales y familiares sobre una educación en sexualidad. Por lo que generar dentro del centro de enseñanza espacios que habilitarán conectarse con lo que estaban sintiendo y con las evidencias que la pandemia dejó en sus cuerpos, permitió un trabajo de gran valor tanto para el estudiantado, cómo para las/os referentes adultas/os del centro educativo.

**Palabras claves.** Educación, Educación sexual integral, Adolescencias



## Introducción

La labor docente surge de la necesidad de problematizar y generar encuentros sobre educación sexual con parte del estudiantado del Liceo N°52 ubicado en el barrio Villa García, Montevideo. La propuesta se centró en un marco de DDHH, la progresividad de los mismos y en documentos oficiales, como lo es la Ley General de Educación, N° 18437, especialmente en el artículo 40<sup>1</sup>. A partir de la promulgación de la Ley de referencia, la ANEP<sup>2</sup> en el año 2008 aprobó el Programa de Educación Sexual<sup>3</sup>, donde se destacó que:

[...] una Educación Sexual, desde una concepción integral, debe brindar a las y los estudiantes las herramientas necesarias para tomar decisiones con relación a su sexualidad. Debe comenzar desde etapas tempranas, y proyectarse a todos los niveles formales de la educación. Esta concepción integral en educación sexual necesariamente debe considerar a la persona en su multidimensionalidad como sujeto psíquico, sexual, social y cultural. Abordar la Educación Sexual desde un modelo integral implica posicionarse en un enfoque transversal, desde las perspectivas de derechos, de género y de diversidad. (ANEP/CODICEN, p.2).

La propuesta educativa se fundamentó en una perspectiva de género entendida como una categorización social, que se realiza sobre las personas, por el simple hecho de haber nacido hombres o mujeres. Problematizar dicha construcción social sobre el género, habilitó a que el estudiantado reflexionara sobre las maneras de vincularse, los roles esperados o asignados, los prejuicios y las desigualdades sociales, culturales y económicas que se producen a partir de la construcción histórica: hombre-mujer.

En concordancia con la concepción de género, la perspectiva en torno a la diversidad fue parte fundamental en los encuentros con los/as adolescentes.



# FLACSO 2022

Entendiendo que la misma: “implica reconocer que todas las personas tenemos el mismo valor humano, por el sólo hecho de ser personas, en la diversidad de maneras de serlo.” (MIDES, INJU, p.12, 2015). Abordar la sexualidad desde la diversidad, posibilitó que el estudiantado se reconociera como un otro diferente pero igual en derechos y oportunidades.

Las adolescencia con las cuales se realizaron los talleres, se encuentran transitando o recientemente han transitado la pubertad, siendo la misma una etapa de transición entre la infancia y la adolescencia. Dicha etapa implica cambios en lo psíquico, emocional, en el cuerpo genitalizado, el abandono por el cuerpo infantil y en las formas de vincularse libidinalmente con sus pares. Esto a su vez, genera cierta fisura en el cuadro de las relaciones vinculares que pueden llegar a tener los/as estudiantes. En esta etapa se sufre una especie de “trauma puberal”, donde se debilita el Yo, y las identidades ya construidas, hay una pérdida del goce de la infancia, una pérdida de goce para acceder a un goce regulado, donde todo ahora pasa a estar ligado a los cambios de la cultura “...en un orden legal, ético, social y vincular diferente”. (MIDES/INJU, p.19, 2015)

Dichos cambios y el comienzo de la construcción de identidad adolescente, estuvo acompañado por dos años de pandemia Covid-19, que desde lo educativo significó la interrupción de la presencialidad plena en los centros de enseñanza y junto a ello la imposibilidad del encuentro y la interacción entre pares.

A través de los diferentes talleres con el estudiantado, se pudo visualizar la necesidad de los mismos de compartir un espacio de escucha, participación, de poner en palabras experiencias propias y colectivas sobre una temática que los/as atraviesa como seres sociales, históricos y culturales.



## Fundamentación

El quehacer interdisciplinario de quienes narran, comenzó en marzo del 2022 en el Liceo N°52 del barrio Villa García, ubicado en la periferia Este de Montevideo. El diálogo profesional entre dos docentes de diferentes disciplinas (Geografía y Educación Social y Cívica, Sociología y Derecho), que al mismo tiempo ocupan lugares de referencia educativa en el centro de mención, con distintos perfiles (Referente de Sexualidad y Profesora Orientadora Bibliográfica) entendieron de la necesidad de generar talleres de forma sistemática sobre sexualidad, con estudiantes de primer y segundo año de Ciclo Básico. Situar-nos en un espacio físico – temporal, habitar y ser parte del mismo, permitió reconocer en cada adolescente, su lugar pedagógico como sujeto singular y al mismo tiempo colectivo. Desde esa estructura edilicia, anclada en la vida misma del barrio, con sus formas de decir-nos, hacer-nos parte del adentro y el afuera, se buscó entrelazar y poner en diálogo las diferentes subjetividades que las mismas generan en la sexualidad del estudiantado. Ser parte de la institución, permitió entender que la escuela (en sentido amplio) guarda relación con “la vida de los barrios y (...) las metáforas de los chicos (...) y sólo la escuela y aquí recuperaríamos algo de su legado de la modernidad, puede poner en escena una pluralidad de retóricas y ponerlas en conflicto, la cultura tradicional con la moderna, la cultura juvenil con la heredada (...) la ilustradas con la del margen (...)” (Duschatzky, 1996, pp. 10-11)

Pensar-nos interdisciplinariamente dió lugar a interrogar-nos sobre qué buscamos producir en los diferentes encuentros o escenas educativas. Al decir de Duschatzky (2013) “leer y aprovechar su capacidad de producirnos a partir de un acontecimiento que nos afecta, nos concierne, nos conmueve, de modo de distinguir qué fuerzas y operaciones generan potencia y “habitabilidad” y cuáles aumentan el malestar.” (p.13) Refiere a poder distinguir qué situaciones escolares permiten un encuentro con el otro que



# FLACSO 2022

genere posibilidad de leer lo que acontece de otra manera y preguntarnos, cómo podemos producir otros escenarios ante lo que se desconoce o incómoda. Posibilitó a pensar otros discursos pedagógicos desde lo que emerge del imaginario social sobre una educación integral en sexualidad, se pretendió que cada estudiante hicieran “vínculos de la cultura (...) donde sus logros lo serán en la medida en que el sujeto realice sus propias aproximaciones.” (Tizio, H. 2005, p.66) Pensar-nos junto con los/as estudiantes en territorios neutrales (esos que producen novedad) generó otras coordenadas para mirar la realidad y al mismo tiempo posibilitó construir un marco de referencia para desplegar los objetivos fundamentales de la propuesta educativa. Los mismos buscaron generar otros espacios pedagógicos, mediados por una enseñanza en educación sexual integral desde una perspectiva de derechos y fomentar el debate, la reflexión, la participación, desde las experiencias personales y colectivas sobre la temática.

## Marco teórico

Duschatzky et al. (2013) en el libro “Escuelas en escena” Invita a interrogar-nos sobre el acto educativo, el ser docentes, la concepción que tenemos sobre las adolescencias, la educación y lo que ofrecemos en cuanto aprendizajes y cómo lo ofrecemos. A lo que Meirieu (1998) agrega “¿Se puede renunciar a “hacer el otro” sin, con ello, renunciar a educarlo?” (p.49) Problematizar las preguntas que anteceden, habilita a poner en tensión la función de la educación, la cual es socializante normalizadora y reproductora de desigualdades, como refiere Bourdieu y Passeron (1996). Es en este entendido, que las acciones educativas estuvieron planificadas con la finalidad de proteger y acompañar las trayectorias educativas de los/as adolescentes en torno a una temática que incide en los vínculos con los otros, con la institución educativa y los aprendizajes. El



# FLACSO 2022

acompañamiento y protección a las trayectorias educativas desde los talleres de adolescencia y sexualidad han de entenderse dentro de un contexto de fragilidad e incertidumbre que transitan los educandos en la construcción de identidad. Acompañar dicho proceso implicó posibilitar otros recorridos, otras formas de estar y transitar por la comunidad por parte del alumnado.

## Educación y educación sexual integral

Concebir a los/as adolescentes como ciudadanos “(...) de un mundo moderno líquido (...) civilización de excesos, redundancia, desperdicio y eliminación de desechos.” (Bauman, 2013, p.28) En esos contextos de incertidumbre, el/la estudiante construye identidad, problematiza los valores adquiridos socialmente, descubre su cuerpo, las formas de relacionarse con pares, confronta a la adultez, indaga sobre lo que siente, se interroga sobre sus emociones cuando interactúa con otros, se piensa desde los mandatos hegemónicos sobre el ser varón o mujer, por ejemplo.

Cada encuentro significó reconocer un entramado de subjetividades sobre la concepción de sexualidad que portaba cada adolescente e implicó al mismo tiempo deconstruir prejuicios, mitos, afirmaciones equívocas sobre la sexualidad como sinónimo sexo, género e identidad de género, por ejemplo. La dinámica de los talleres, generó la posibilidad de una labor educativa desde lo singular dentro del colectivo, “(...) donde cada situación, cada historia personal, va a requerir una estrategia educativa pensada en función de ese sujeto, (...) tiene que ver con el “lugar” real que se le otorga al otro; la posibilidad, el derecho.” (Camors, J. 2017) La cotidianidad en el centro de enseñanza, transcurre bajo los tiempos institucionales, tiempo de clase, recreo, turno, al decir de los Griegos, tiempos Chornos, el cual es lineal y cuantitativo. Dicho factor, implicó para



# FLACSO 2022

las docentes talleristas, una propuesta didáctica bajo un tiempo educativo que permitiera producir afectación o generar experiencia que se puede producir en un momento dado, y que no tiene que ver necesariamente con el espacio de aula y/o los aprendizajes que se ofertan.

Garantizar la posibilidad de una educación en sexualidad en el estudiantado, significó para las docentes la “ (...) creencia de que toda “personita” lleva en su interior, (...) toda la humanidad en potencia y puede apropiarse de todo lo que ésta ha elaborado para comprenderse y comprender el mundo, da sentido al proyecto mismo de hacer aparecer lo humano.” (Meirieu, 2001, p.30) El autor de mención refiere, a que cuando nombramos al Otro (con mayúscula) estamos reconociendo al educando desde su singularidad, potencialidades, posibilidades, sujeto crítico, pensante, que se presenta resistente en la relación educativa, que cuestiona y desafía/; capaz de adquirir los conocimientos brindados y recrearlos libremente.

A lo que Terigi (2010) agrega “(...) la cuestión del sujeto de la educación y en la educación debe ser tratada desde (...) el carácter político del proyecto escolar y las decisiones que involucra sobre la manera en que nuestras sociedades (atravesadas por la escuela) producen subjetivación. (p.14) Pensar-nos junto con los/as estudiantes en un territorio educativo en particular, entendemos que posibilitó generar otras coordenadas para abordar la sexualidad en general y lo específico que surgió en cada encuentro. La enseñanza en una educación sexual integral, estuvo sostenida desde los preceptos jurídicos que están establecidos en la Ley General de Educación N° 18437, específicamente en el artículo 40 y por lo tanto, desde una perspectiva en derechos humanos. Al decir de Ferraro et al. (2019), “los procesos de democratización de las relaciones sociales son significativos a la hora de pensar en una educación sexual integral<sup>4</sup> e implican garantizar iguales posibilidades de desarrollo en todos los aspectos de las potencialidades humanas.” (p. 23)





# FLACSO 2022

Implicó, un quehacer que puso en tensión o problematizó el sistema de valores, propio del momento histórico y social del cual forma parte el estudiantado, lo cual permitió derribar algunos mitos, tabúes, prejuicios, subjetividades sobre construcciones propias y colectivas de los roles esperados y asignados. El espacio de taller, propició de escenario educativo para visibilizar la diversidad en sentido amplio, los deseos propios y en relación con otros/as, las singularidades en cuanto identidad, y las diferentes maneras que tiene cada adolescente de transitar y vivir el género con el cual se autopercibe.

## **Las adolescencias y la socialización en tiempos de post pandemia**

Las adolescencias “reales” parafraseando a Rodríguez (2008), son aquellas que interpelan al mundo adulto, que los confrontan, las cuales se encuentran en proceso cambio, con y en sus tiempos (diferentes a los tiempos de la escuela) en la búsqueda de su propia identidad y autonomía progresiva. Implica reconocer-nos en las diferencias, sin que ello implique discriminar y hacer del otro un igual a mí. Comprender-los en plural, dando lugar a las múltiples formas de ser y de vivenciar esta etapa de la vida. La adolescencia es un acontecimiento que abarca tanto aspectos emocionales como también biológicos y culturales. Su nombre proviene del verbo latino *adolescencia* que significa edad que sucede la niñez, y también del latín *dolescere*, *dolere* que hace referencia a padecer alguna enfermedad habitual, pero también se identifica con *adolescere* que se encuentra asociado a crecer.

Es un momento de transición entre la infancia y la adultez, donde se encuentra determinada por un periodo de revolución hormonal relacionada con sentimientos encontrados y a la vez en constante elaboración de nuevas



# FLACSO 2022

representaciones del yo. Es una etapa donde la socialización es crucial en el intercambio con pares que tengan intereses similares, para sentirse parte de un grupo, compartir pautas de conductas y construir sistemas de valores propios, aunque ello signifique transgredir las normas. Dicho proceso estuvo interrumpido durante el período de pandemia por Covid-19, lo cual significó desde lo educativo, un quiebre en el encuentro presencial dentro del aula y el centro de enseñanza y una interacción social entre pares, mediada por un dispositivo que imposibilitó por momentos, la cercanía y el encuentro de los cuerpos.

Tomando como referencia los conceptos que anteceden, la propuesta educativa se centró en generar experiencia entre los/as adolescentes en una educación sexual que permitiera prevenir la violencia y las distintas formas de discriminación. En el entendido de que la sexualidad acompaña al ser humano en toda su existencia, construye identidad y establece vínculos entre pares y con otras generaciones, abordarlo con las adolescencias es garantizar y proteger un derecho humano inalienable. La metodología de trabajo mediante talleres, permitió parafraseando a Cano (2012), un trabajo educativo que habilita a interrelacionar la teoría con la práctica, donde los participantes son sujetos activos ante los aprendizajes y producen experiencia. El interés de las docentes se centró en habilitar espacios de confianza y así poder desplegar dudas, interrogantes en relación con la temática.

## **Algunas líneas de intervención en ESI**

En el entendido que los/as adolescentes con quienes se realizaron los talleres, son sujeto pedagógico - sujeto de posibilidades, como refiere Frigerio (2007) son “al mismo tiempo, esa referencia a un mismo «Otro», a un discurso autorizado y socialmente reconocido, permite a los individuos



# FLACSO 2022

sentirse «perteneciendo» a una comunidad.” (p. 15) Es en el ámbito educativo, donde se buscó que cada adolescente construyera su propio proceso y reconocimiento de su sexualidad, ésta en relación a su cotidianidad y los vínculos con sus referente adultos y/o familiares.

Para ello se trazaron diferentes estaciones dentro de la propuesta de talleres, donde las mismas fueron implementadas a través de una secuencia didáctica sobre la temática, que trató de incorporar los siguientes aprendizajes:

- Reconocimiento del otro mediante el cuerpo y la palabra: mediante el juego se trabajó la escucha individual y colectiva, la aceptación del sentimiento propio y del otro, la interacción fuera del ámbito común de clase, donde se puso en juego la convivencia dentro del grupo, las fortalezas, debilidades dentro del mismo y cómo negociar para superar las diferencias.
- Sistema de valores: como refieren Ferraro et al. (2019), “ el lenguaje define siempre nuestra cosmovisión; la forma en que nombramos define a la vez la forma en que vemos, sentimos y pensamos el mundo.”(p. 31) En dicho entendido, se propuso problematizar conceptos claves como: género, moral. perspectiva de género, sistema género/sexo, rol de género, estereotipos, el amor romántico como mito, discriminación, masculinidad y las nuevas masculinidades.

Poner-nos en movimiento junto con el estudiantado, comenzar a andar y transitar por un camino que es único pero a la vez colectivo, permitió hacer experiencia desde lo personal y profesional como docentes. En los/as adolescentes partícipes de los talleres, complejizar dichos fenómenos sociales y culturales, para que cada uno realice su propio proceso de deconstrucción sobre dichos aprendizajes.



## Conclusiones

Los distintos encuentros con el estudiantado mediados por una enseñanza en educación sexual integral, se trazaron desde el entendido de que cada adolescente, resuelve, acepta y cede voluntariamente en ser parte del acto educativo. Como educadoras, buscamos generar en cada espacio de taller, crear y recrear una relación de sostén, un vínculo de confianza, que permitiera poner el cuerpo y la palabra, ante una enseñanza que aún sigue siendo heteronormativa y sexista.

Reconocer las adolescencias como fuente de novedad en un momento histórico determinado, donde cada estudiante es capaz de construirse con otro/s desde su propia singularidad, habilitó la posibilidad de democratizar los saberes y las relaciones sociales entre pares y el mundo adulto. Como refiere Charlot (2008) “se debe tomar en consideración al sujeto (...) se deben canalizar esas actividades en la vertiente del sujeto”. (p.18) Generar instancias donde cada estudiante diera cuenta de sus propias experiencias, reconociendo las posibilidades, potencialidades e intereses de los/as mismas sobre la temática; permitió pensar-nos y nombrar-nos juntos para construir aprendizajes comunes. Al finalizar el ciclo de talleres en ESI durante el año lectivo 2022, hizo que algo nuevo en lo educativo aconteciera, dando lugar a la construcción de promotoras/es en sexualidad por parte de un grupo de adolescentes.

Los mismos, lideraron y elaboraron un breve ciclo de talleres sobre educación sexual, cuyos destinatarios fueron los/as niños/as de sexto año de la Escuela N°157, perteneciente a la comunidad barrial y educativa de Villa García. Generando a partir de sus propias experiencias sobre ESI, propuestas educativas que fueron abordadas a través de estaciones temáticas sobre estereotipos de género, redes sociales y adolescencia, cuerpo, inclusión y desigualdades. La coenseñanza entre pares como



# FLACSO 2022

proceso de aprendizaje en una educación sexual integral, habilita a una participación activa donde el estudiantado se apropia de los saberes para generar a partir de ellos nuevas instancias de intercambio así como también formas democráticas de relacionarse con otras y otros. Entendiendo que la construcción voluntaria de promotoras/es en sexualidad es un hecho concreto que habilita nuevas dimensiones de pensar la educación sexual integral tanto en el centro educativo así como también en las lógicas territoriales.

Entendemos que estos son los primeros pasos donde las experiencias vividas han marcado la importancia que tiene para el estudiantado la educación sexual integral y con ella el desafío que se presenta al momento de repensar las lógicas en las que nos encontramos sumergidas/os como sociedad donde las estructuras sociales, culturales e ideológicas muestran claramente hasta el momento una desigualdad no sólo entre varones y mujeres sino también, entre la mirada binaria y no binaria del mundo actual. Los desafíos para el siguiente año son varios pero lo primordial será mantener el espacio cuidado que se ha construido a lo largo del año, con el fin de seguir viviendo, sintiendo y pensando sus experiencias en relación a su sexualidad, en un espacio de respeto y contención desde una perspectiva de educación sexual integral.

## Referencias bibliográficas

Bourdieu. P., Passeron, J.C..(1996). La reproducción, Libro I, Capítulo I, De la doble arbitrariedad de la acción pedagógica (pp. 45-51). México: Fontamara. Disponible en: <https://socioeducacion.files.wordpress.com/2011/05/bourdieu-pierre-la-reproduccion1.pdf>



# FLACSO 2022

Camors, J. (2017) Seminario internacional. Alfabetización cultural escrita y prácticas sociales de inclusión de jóvenes y adultos. 21 de noviembre de 2017. IPES.

Cano, A. (2012). La metodología de taller en los procesos de educación popular. Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales, 2 (2), 22-51. En Memoria

Académica. Disponible en:  
[http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.5653/pr.5653.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5653/pr.5653.pdf)

Charlot, Bernardo (2008) La relación con el saber. Formación de maestros y profesores, educación y globalización. Cuestiones para la educación de hoy. Ed. Trilce. Montevideo.

Dirección General de Educación Secundaria (2022). Comisión de Educación Sexual. Programa de Educación Sexual. Recuperado en:  
[https://www.ces.edu.uy/files/+DGES/Educacion%20sexual/Programa\\_Sexualidad\\_-\\_Comisin\\_Educacin\\_Sexual\\_-\\_DGES.pdf](https://www.ces.edu.uy/files/+DGES/Educacion%20sexual/Programa_Sexualidad_-_Comisin_Educacin_Sexual_-_DGES.pdf)

Duschatzky et al. (2013) Escenas en escuela. Paidós. Buenos Aires.

Ferraro et al. (2019) La Educación Sexual Integral va a la escuela. Homo Sapiens Ediciones. Argentina.

Frigerio, Graciela (2007). Inventarios. Argumentos para ampliar lo pensable. En: Baquero, Diquers, Frigerio (Comps.), La forma de lo escolar. Buenos Aires: Del Estante Editorial.

Ley General de Educación N°18437. Recuperado en:  
<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18437-2008>

Meirieu, P. (1998) Frankenstein Educador. Editorial Laertes. Barcelona.



# FLACSO 2022

Meirieu, P. (2001) *La opción de educar. Ética y pedagogía*. Ediciones Octaedro. Barcelona.

Mides/Inju. (2015) *Sexualidad y Derechos. Aportes para el trabajo con adolescentes y jóvenes*. Montevideo. Uruguay.

Rodríguez, C. (2008) *Copia de Procesos Subjetivos y la Institución de la Educación*. Recuperado en: <https://cfe.schoology.com/course/5334327677/materials/>

Skliar, C. *Pensar al otro sin condiciones (desde la herencia, la hospitalidad y la educación)* Flacso – Conicet. Recuperado en: [https://www.academia.edu/4253340/Pensar\\_al\\_otro\\_sin\\_condiciones\\_desde\\_la\\_herencia\\_la\\_hospitalidad\\_y\\_la\\_educaci%C3%B3n](https://www.academia.edu/4253340/Pensar_al_otro_sin_condiciones_desde_la_herencia_la_hospitalidad_y_la_educaci%C3%B3n)

Terigi, F. (2010) *Sujetos de la educación*. Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires. Argentina.

Tizio, H. (2005) *Reinventar el vínculo educativo*. Editorial Gedisa. Barcelona

---

<sup>1</sup> La educación sexual tendrá como propósito proporcionar instrumentos adecuados que promuevan en educadores y educandos, la reflexión crítica ante las relaciones de género y la sexualidad en general para un disfrute responsable de la misma.

<sup>2</sup> Administración Nacional de Educación Pública.

<sup>3</sup> <https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones/programa-educacion-sexual/La%20educacion%20sexual%20en%20el%20sistema%20educativo%20publico%20uruguayo.pdf>

<sup>4</sup> ESI